Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts y á los suscriptores 12.–El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.447

NO HAY PARA TANTO

El *Correo Catalán*, órgano del carlismo en nuestra región, no sabe ya de que argumentos valerse para atacar lo existente y hacer de Jeremías y se vale para el caso de la oportunidad que le presenta un periódico bilbaino que, hablando de la fiesta, dice:

«¡Los toros! Ninguna fiesta como esta compendía las alegrías y los entusiasmos de nuestro pueblo impresionable, ni representa mejor el carácter y las afirmaciones de los españoles. Ninguna como ella derrocha luz, color, animación, algazara, vida. Es verdaderamente popular y digna de una raza que con caracteres vehementes y exaltados vive y se expresa.

El arrojo y la temeridad, el valor y la destreza, la serenidad y la elegancia, la fiereza del bruto y el arte del hombre, la filigrana del adorno y el ímpetu brutal, el deslumbrar del oro y el raso y el cabrilleo del sol en los alamares y pedrería, el olor á claveles y el correr hirviente de la sangre, el flameo del capote y el dolerse del enflaquecido jamelgo, los movimientos de la vida y los horrores de la muerte, el colorido indescriptible de los tendidos y la negrura de la enfermería con su pavimento de hule y su triste camilla, que acaso aguarda un cadáver, el temblar receloso del caballo, el mugir airado del toro, el sol y la sombra, la luz expléndida, derramada á raudales, y el feroz espectáculo en esa luz dándose vívido, palpitante, lleno de atracciones, de fascinación, de matiz rico y variado, de peligros, de bellezas, que hacen del cuadro el más variado y el más inexplicable... He aquí los toros.»

Con motivo de estos párrafos que copia, escribe una calitinaria contra cuanto existe y levanta el grito al cielo pidiendo clemencia al Altísimo para esta nación desgraciada, víctima de sus errores y de su degeneración, de manera, que si no escribiera en España y de España hablara, cualquiera creería que estamos metidos en las sombrías escabrosidades del Cancan francés ó en el cenagoso éxtasis del vicio y de la crápula, padres de una diversión tan anatematizada y según parece tan enervante.

Todas las exageraciones son viciosas y más si parten de periódicos como el colega que representa en la prensa una tendencia reaccionaria, llena de pasión y de enconos, generalmente hablando, y la cual no tiene autoridad para expresarse como se expresa el *Correo Catalán* según demuestra la historia y lo que presenciamos.

Si la fiesta de los toros fuera nueva; si su modernismo contara meses ó pocos años; si hubiera sido la resultancia de nuestros quebrantos y desastres; si el cristianismo padeciera con su vida; si el pueblo español fuera desgraciado ahora por culpa de las corridas de toros, podría hablar el compañero barcelonés con alguna autoridad y no poca razón; pero si las corridas de toros datan del tiempo de la maná, como diría un apreciable amigo nuestro; si constituyen en realidad lo que gráficamente llamamos fiesta nacional; si lo mismo cuando nuestras grandezas que cuando nuestras desventuras las corridas de toros han sido acicate para el entusiasmo ó distracción para la dolencia; si lo mismo clérigos que seglares han ido y van á presenciar esa lidia hermosa por su genuino carácter nacional y su proverbial destreza y valor españoles; si reyes y magnates, estado noble y llano han rendido y rinden tributo á las corridas de toros; si la inmoralidad de esa fiesta propia de nuestra tierra se basa en la destreza y valor del hombre y en la noble fiereza de la fiera; si esa inhumanidad tan decantada de los que condenan y pecan no existe comparada con la inhumanidad de los circos ecuestres, hechos en Inglaterra y atrocidades gimnásticas; si todo esto es cierto y lo mismo carlistas que neocatólicos, liberales que demócratas que todas las clases acuden á las corridas de toros ¿á qué vienen esos aspavientos y esas jeremiadas más cómicas que atendibles por una fiesta que encarna en nuestra bravura de raza y en nuestras costumbres de nación? ¿A qué esas protestas y esas excomuniones contra una diversión que admiran los extranjeros y forma parte de nuestra legendaria historia?

¿Hiciera eso el colega carlista hablando de los autos de fé que se celebraban en los para él benditos tiempos de Felipe II; hiciera eso tratando de las crueldades de lo que sus antepasados llamaban *Santa Inquisición* y nada tendríamos que objetar, ya que aquello era bárbaro, inhumano, criminal, repugnante y anticristiano; pero achacar los males de la Patria á las corridas de toros? Eso es tonto, y no se ofenda el *Correo*, porque corridas hemos tenido siempre, aún cuando el sol no se ponía en los dominios españoles.

Créanos el colega, eso no encaja en su ilustración.

DE TODAS PARTES

Lo que pasa el Rey de Inglaterra

El Soberano inglés se encuentra en estos momentos en Hambourg tomando aquellas salutíferas aguas, según noticias de un corresponsal de *Le Figaro*.

Cuenta éste que días pasados tuvo Eduardo VII la idea de pesarse, y así lo hizo, en efecto:

«Sentí curiosidad por saber lo que pesaba el Soberano de Inglaterra—añade el corresponsal,—y pregunté. Pesaba 108 kilos, y me sorprendí. ¿Cómo podía sospechar yo que hubiera un Rey con tal número de kilogramos en su activo?»

El año anterior se hizo también pesar Eduardo VII, entonces Príncipe de Gales. Pesaba en 18 de agosto 104 kilos.

Ha ganado, pues, el Príncipe de Gales al coronarse 4 kilos de peso.

Y dice el corresponsal de *Le Figaro*:

—«Sin duda es debido el aumento del peso de la Corona.»

Un emperador y un sargento

En la guardia del castillo imperial de Berlin ha figurado, hasta su fallecimiento, ocurrido muy recientemente, un sargento muy conocido en la capital de Alemania por su extraordinario parecido físico con el emperador Guillermo I, abuelo del soberano actual.

Viviendo Guillermo I se le confundía frecuentemente con el emperador, cuando envuelto en su amplio capote militar se paseaba por la tarde.

Acerca de este sugeto, llamado Guillermo Raschke, circuló durante algún tiempo una curiosa leyenda, que consistía en creer los berlineses que Guillermo I había fallecido largo tiempo hacía, y que Bismarck, para ocultar la muerte del soberano y mantenerse en posesión del poder, colocó en el trono al veterano sargento Guillermo Raschke.

¿Será verdad?

Hablan los periódicos de un invento que, de resultar lo que dicen, será verdaderamente maravilloso y consiste en un motor que funcionará sin combustible y sin corriente alguna. ¿Cómo? Nadie lo sabe, puesto que el inventor don Manuel Villar, de la Coruña, guarda muy justificada reserva, lo cual, como dice un colega de quién tomamos estos apuntes, las pruebas fueron presenciadas por muchísimas personas, entre ellas tres ingenieros, francés el uno, alemán el otro y santanderino el tercero y segun parece, el secreto que se guardó respecto á todo no fué absoluto ni mucho menos, aunque no alcance á descubrir el «intríngulis» de la nueva máquina, y por lo tanto, sin grandes ingeniosidades de reporter, bien puede obtenerse una suma de datos bastantes por ahora á satisfacer la curiosidad pública.

El motor puede decirse que es un aparato de relojería.

Su funcionamiento débese á un espiral, que después de arrollado pone en constante movimiento al motor durante cuatro horas, al cabo de las cuales hay necesidad de arrollar aquél de nuevo, en cuya operación se invierten cinco minutos, pudiéndosela encomendar á cualquiera.

El acumulador pesa 700 kilos, y encierra 29.000 caballos de fuerza ó mejor dicho, en su desarrollo de cuatro horas da dos caballos por segundo de fuerza efectiva.

La base ó plancha en donde va montado pesa unos 800 kilos.

Esta base es de hierro fundido.

El cilindro en donde se encierra el muelle pesa 300 kilos.

En total, con las transmisiones y con e

aparato de arrollar el muelle, el peso del motor es de dos toneladas, aproximadamente.

No es por esto aplicable, por ahora, á los automóviles.

Ya se consultó desde el extranjero, en tal sentido al señor Villar, y parece que esa fué su respuesta.

Todo el aparato está montado sobre bolas, pero no como en las bicicletas sobre la circunferencia que describe el eje, sino sobre bazas que trabajan en los ejes de derecha á izquierda.

Por consiguiente estas bolas no van alojadas en arandelas, sino independientes unas de otras. No encuentran roce alguno.

Esta circunstancia fué precisamente la que más llamó la atención de los ingenieros que presenciaron las pruebas.

La conclusión del aparato depende de que se obtenga para el temple del muelle esencial del aparato el perfeccionamiento indispensable.

Se ha encargado á Alemania estos muelles.

Se desea que tengan la flexibilidad suficiente á fin de que la duración de estos motores sea por lo menos de 12 años.

La experiencia hecha dió mejores resultados de lo que se esperaba, pues aunque se advirtieren deficiencias en el funcionamiento del motor, fué debido á haber perdido el temple del laminador los muelles.

Mientras tal no ocurrió, el motor trabajó bien, sin que se advirtiese entorpecimiento, y se tiene la seguridad de que con el temple que se desea la marcha del mismo no ha de ofrecer entorpecimiento de ninguna clase.

El aparato se pone en marcha por medio de un freno, el cual por si solo regula la marcha.

Esto hace innecesario que constantemente se halle un hombre al lado de la máquina.

Se para á voluntad, con solo apretar el freno.

Este es muy potente, y merced á él no hay posibilidad de averia ni exposición á accidente, pues aún en el caso de que el muelle se rompiese, y el mismo cilindro donde éste va encerrado, quedaria sujeto por el propio freno.

En preparar esta máquina para que marche durante las 4 horas, invierte un hombra 5 ó 6 minutos, tiempo que, como se vé, en nada ha de perjudicar la marcha de ninguna industria ni aplicación del motor, cualquiera que ella sea.

*
* *

El coste de estos motores se calcula que será el siguiente:

De dos caballos, 3.500 pesetas; de cuatro, 5.000; de seis, 6.000; de ocho 7.000 y de diez, 8.000.

El señor Villar parece que tiene la convicción de haber resuelto el difícil problema.

Lleva construidos ya cinco motores semejantes, de tamaños diversos, por via de ensayo.

El primero lo construyó en Cartagena, hace años, y sólo era de un cuarto de caballo de fuerza. Los hizo luego hasta de dos caballos.

El últimamente probado en la Coruña tiene de dos á cuatro caballos.

Fué construido en los talleres de fundición de los señores Fernández y compañía, por don Julio Wunemburger, siguiendo en un todo las indicaciones del señor Villar.

Dos motores de éstos, en tamaño reducido, van á ser remitidos á la Dirección general de Telégrafos, para que con ellos se hagan pruebas por dicho centro.

Tiene el señor Villar patente de su invento desde hace 18 meses.

Recibió proposiciones para irse al extranjero con objeto de explotar el negocio; pero no accedió á ello.

Hace algun tiempo se entendió con él el ingeniero de una casa de Suiza, con ánimo de comprarle la patente. No accedió tampoco.

Tuvo asimismo proposiciones de la «Sociedad protectora de inventores de Nueva York», que se ofreciá á darle medios para desarrollar el invento con toda comodidad para él.

*
* *

Don Manuel Villar tiene 33 años, y es natural de la Coruña.

Nació en la calle de Tinajas. Está casado, y habita con su familia en la calle de San Andrés.

Es tercer contramaestre de la Armada, y ha viajado mucho. Estuvo en París, en Nueva York, en Londres y en otros puntos.

Sirvió en el *Pelayo*, en la *Numancia*, en la *Victoria*, en el *Don Juan de Austria*, *Conde de Venadito* y otros buque de nuestra Armada.

Lleva 19 años de navegación.

Es á la vez inventor de unos chalecos salvavidas, capaces de sostener á flote hasta tres personas. los cuales fueron ya declarados reglamentarios para la Marina de guerra.

En construir una remesa de estos chalecos, que en breve tiene que enviar á Madrid al ministerio del ramo, se ocupa al presente, interin no llegan de Alemania los muelles que se han pedido para las pruebas definitiva del motor.

En èste cifra todas sus esperanzas y con razon, porque del éxito depende el porvenir de la industria, especialmente que experimentará lo que sa llama una revolución, no teniendo que gastar combustible de ningun género en el movimiento de sus maquinarias.

LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El proyecto de ley que sobre propiedad industrial tiene ultimado ya el señor ministro de Agricultura y someterá á las Cortes, tiene el carácter de un verdadero Código. Consta de 14 títulos y de 165 artículos.

En materia de patentes de invención, las novedades que introduce en el derecho vigente son las reclamadas por la opinión industrial del país y aconsejadas por los publicistas más ilustres. Sin variar sustantivamente el criterio amplio y liberal que inspira la ley del 78, se define la patentabilidad de acuerdo con la conclusión primera del Congreso de París de 1900.

Tomando ejemplo de las legislaciones extranjeras más perfectas, se conceden prórrogas para el abono de las cuotas anuales, mediante la imposición de pequeños recargos, en razón á la morosidad en el pago.

El procedimiento para acreditar la puesta en práctica de las patentes, se varía radicalmente y en armonía con el espíritu que informa la ley, de suerte que ya no serán posibles las corruptelas que en la materia existian y que tan justificadas quejas han motivado.

Novedades muy interesantes del proyecto son las disposiciones que permiten someter, cuando las invenciones afectan al arte militar ó á la defensa nacional—si lo piden sus autores—los descubrimientos objeto de la patente al ministerio de la Guerra, para que éste dictamine sobre su valor y sobre la conveniencia de su adquisición por el Estado.

También se introduce la novedad de que las patentes pueden expropiarse por causa de utilidad pública, debiendo, en tal caso, ser la expropiación objeto de una ley.

En materia de marcas, la reforma es radical y profunda. Además de las de fábrica, que fueron objeto del decreto de 1850, se regulan las de comercio y las agrícolas, determinándose en el proyecto, con gran minuciosidad y detalle, los efectos jurídicos de las marcas.

Al sistema antiguo de concesiones á perpetuidad, sucede en el proyecto el sistema de los registros temporales por veinte años, aunque renovables siempre, con la obligación de satisfacer cuotas quincuanales.

Por vez primera se legisla en España sobre dibujos, modelos industriales, nombre comercial y uso de recompensas industriales, definiéndose, de acuerdo con las conclusiones de los más ilustres tratadistas, sin olvidar las exigensias de la realidad en España, los hechos constitutivos de competencia ilicita ó desleal.

Se establece en el proyecto el principio general de la publicidad del Registro y de los expedientes de propiedad industrial. El título consagrado à determinar la tramitación de los mismos se ha inspirado en el deseo de que constituya un verdadero sistema de garantias contra posibles arbitrariedades de la Administración. En la oficina del Registro de la Propiedad industrial se instituye una matricula, en la que habrán de inscribirse las Agencias ó representantes que se dediquen á la gestión de esta clase de asuntos, y debiendo tener la condición de ser, ó agentes colegiados, ó ingenieros industriales.

Trátase con esto de formar un plantel de agentes con la base de los que actualmente ejercen con mayor fortuna y crédito esta especialidad profesional, y que reunan una ú otra de esas condiciones, una Corporación similar, en lo que cabe, â los Institutos análogos de Londres, Berlin y Nueva York.

Se manda formar un catalogo de patentes y marcas en vigor, al cual se adicionarán las papeletas correspondientes á dibujos, modelos y nombres comerciales à medida que vayan registrándose, catálogo que será doble, sujetándose el de materias á un nomenclátor técnico, que facilitará su consulta al público.

Han servido de inspiración al ministro para este trabajo, además de las obras científicas le Renouard, Pouillet, Pella y Forgas, Klostermann, etc., etc., las legislaciones extranjeras y las proposiciones de ley presentadas en las últimas legislaturas, de tan excelente orientación como las de los Sres. Danvila y Moya.

REVISTA CIENTÍFICA

Influencias sobre el autor.—Estudio cu-

rioso.—Un órden extraño.—El escritor. —Corriente nerviosa.—No es la inspiración.—Lo que el autor ve y lo que escapa á los demás.—Suplantación de personas.—¡Siempre el autor!

Es indudable que en las obras del hombre reflejase siempre el estilo de éste, pero no menos cierto es que la obra refluye á su vez sobre el sér humano y muy especialmente sobre el principal autor de aquella, dando lugar á una curiosa série de fenómenos, admirablemente estudiados hoy por la física psicológica y cuya última palabra es el estudio que la *Review de Beaux Arts* publica con la respetable firma de Manet.

La literatura, en primer término, es la que más influye en el autor y á esta siguen el dibujo, la pintura, la música, la arquitectura, la escultura (por este órden extraño) y el grabado.

El escritor, cuando escribe, hállase poseido de una nerviosidad especial al mismo tiempo que está pendiente de la obra que sobre el papel va estampando como si una sutilísima corriente, pasando por su brazo, fuera á parar á su pluma desde el cerebro.

Hemos dicho «sutilísima corriente» y asi han pretendido hallarla, en efecto, algunos psico-físicos, afirmando que una corriente nerviosa, mucho más sútil todavia que la eléctrica que hoy se conoce, pero que se sospecha, con razón fundada, que sea de la misma naturaleza, partiendo de los centros nerviosos llega por las últimas ramificaciones de la mano á influenciar la pluma, el pincel, los cinceles ó el buril.

Se ha observado—dice Manet,—que todas las obras originales del génio han sido concebidas de un modo rapidísimo y lo prueban el boceto ó el original primero de las mismas.

En los escritores se ha observado que en estas obras la letra es desigual y el trozo inseguro y la *Grafología* moderna ha patentizado que una nerviosidad extraordinaria padecíase por el sujeto en el momento en que los caracteres se estampaban en el papel. Recientes estudios hechos en Alemania con manuscritos de Göethe y del poeta inglés Milton han venido á demostrarlo.

Ahora bien, este estado especial del autor en presencia de su obra, esté ó no terminada, es lo que Manet estudia deduciendo de sus observaciones que es indispendiblete de la *inspiración*—fenómeno muy distinto—y que es solo la influencia reflejo de la obra sobre el autor.

Admitido hoy por todo el mundo el influjo avasallador de las obras de arte, dicho se está que donde esta influencia debe *darse* con más arrebatadora fuerza, es en el autor de aquellas obras, aunque de manera bien distinta que en los demás.

Esto se esplica, si se tiene en cuenta que el autor siempre ha concedido *algo más* de lo que expresó, algo que se ha quedado *solo en el*, algo que escapó al pincel ó la pluma. Por eso, mientras los demás únicamente ven lo expresado, lo cual equivale á ver la obra incompleta, el autor con los ojos de su inteligencia la ve en toda su totalidad, viendo la que realmente no existe más que en su fantasia.

En el momento de la composición, el autor colócase con su espíritu en un mundo muy distinto de aquel en que vive, asi Shackeaspeare creíase viviendo con sus personajes, mientras los iba creando y hablaba con ellos; Wagner ha creido percibir realmente los murmullos y gritos de la Naturaleza estando en bosques ideales y todos los pintores y escultores han creido ir dando vida á sus figuras á medida que las han ido haciendo siquiera esta ilusión haya sido brevísima.

No menos curiosa es la parte que el articulista dedica á explicar como el autor hace reflexionar ó expresarse á sus personajes. Segun aquel, todo ello se debe á una verdadera y misteriosa suplantación de la personalidad del autor, la cual se borra y desaparece para ser sustituida por la del personaje ó personajes de que se trata.

Asi, por ejemplo, cuando el autor ha llegado á colocar el personaje A en ciertas y determinadas condiciones, ante los peligros B y C., el autor establece un verdadero *problema* sin que él mismo se dè cuenta del hecho y dice:

«Siendo yo A., con su caracter, edad, cultura, etc.; y hallándome en presencia de B y C ¿qué pienso, que digo y que hago?» La *resultante* ès la continuación de la obra. No es, no, en este caso el autor quien habla, es el mismo personaje con sus virtudes y sus vicios, encarnado en aquel hombre, es el espíritu, que el autor ha creado, que toma cuerpo en el mismo que le forjó y encuentra un cerebro en el mismo cerebro donde hubo de concebirse.

Dicho se está al hablar asi, que nos referimos á los grandes autores, pues los que aspiran á serlo sin tener condiciones ninguna, esos no pueden realizar estos fenómenos y no logrando *verbi y gracia* sustituir instantáneamente su espíritu por el de un personaje de su obra, siempre son ellos mismos los que hablan y dan á un rufian parecidos pensamientos que á un sábio, pues el que *piensa* ni es lo uno ni lo otro, es siempre el mismo, el autor.

Es decir que les ocurre lo que á ciertos actores, que ora sean en escena reyes ó plebeyos, son siempre los mismos, Fulano ó Mengano, por que «no se han posesionado de su papel» como se dice en los teatros, por que no han sabido borrar su personalidad con la del personaje que ideó el autor.

Muchos más interesantes análisis contiene el extenso trabajo á que nos venimos refiriendo, pero esto ya se enlaza con *el pensamiento, la medida de este*, etc.

Dr. Traveller.

Noticias

El señor gobernador civil de la provincia don Vicente Zaidín, nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á gobernador civil.

1.º septiembre á las 9.

Ayer tarde unos marinos vestidos de paisano molestados por suelto mortificante que publicó *Correo Guipúzcoa* acudieron redacción de dicho periódico para pedir explicaciones y entablaron discusión, lucharon con autor suelto director y cajistas, resultando tres contusos y heridos. Al principio produjo alguna efervescencia, pero la calma quedó restablecida y no ha vuelto á ocurrir novedad. El Juzgado ha intervenido é instruye diligencias.»

—Ha fallecido en Portbou nuestro compañero don Joaquin Quera, á la edad de 57 años.

E. P. D.

—El inteligente oficial tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Viada, ha sido ascendido á oficial segundo y destinado á la Administración de Hacienda de Zaragoza.

Reciba el señor Viada nuestra más sincera enhorabuena por su merecidísimo ascenso, á la par que sentiremos la ausencia de amigo tan querido.

—El domingo por la noche circuló con mucha insistencia en esta ciudad el rumor de que en el vecino pueblo de Celrá había ocurrido un sangriento suceso.

Inmediatamente procuramos enterarnos de lo ocurrido y desgraciadamente se confirmó la noticia.

Parece que mientras se hallaban cenando Willermino Peiero Porto, natural de Oviedo, contratista de trabajos particulares y públicos y Segundo Pedro Bausili, encargado de los trabajos de las minas de plomo que en Celrá se explotan, se presentaron varios obreros de las mismos y uno de ellos disparó algunos tiros hiriendo al Peiero, desarrollándose una contienda de la que resultó, según parece, muerto un minero llamado Bartolí y herido el Bausili.

El suceso ha impresionado al vecindario de Celrá,

Los heridos fueron conducidos á esta ciudad y parece que se hallan en estado satisfactorio.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, salió para el lugar de la ocurrencia el jefe de la línea de la benemérita con varios individuos á sus órdenes y ayer mañana lo verificó el juez de instrucción señor Zaldívar, el cual depurará con el mayor celo lo ocurrido.

Procuraremos informarnos con certeza de los hechos y lo comunicaremos á nuestros lectores.

—Telegrafian de Burdeos que ha sido detenido por la policia un anarquista llamado Puicuerey.

Se le han encontrado retratos de Ravachol, Casério y Angiolillo.

Lleva los brazos y el pecho llenos de un extraño tatuaje.

—Se ha dispuesto que el plus especial que concede el artículo 22 del vigente reglamento de indemnizaciones á los individuos de tropa por las comisiones que hayan desempeñado y por las que se les haya otorgado dicho beneficio, sean con cargo al capítulo 5.º, artículo 1.º, del vigente presupuesto, donde figura crédito para estas atenciones.

—Se ha dispuesto que interin no se presente su reemplazo continúe prestando sus servicios en la Administración de Hacienda de esta provincia el aspirante de primera clase don Angel García Sanz de Santa Maria.

—Han quedado terminados los trabajos de campo para los estudios de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Hilario Sacalm.

—El gobernador civil de esta provincia don Vicente Zaidín, salió ayer mañana para San Hilario Sacalm.

—El joven marino don Luis Torres, hijo de nuestro particular amigo el oficial de esta Intervención de Hacienda don José, ha obtenido el título de piloto de la marina mercante.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Durante el sábado, domingo y lúnes último se ha visto en estremo animadísima la calle de la Plateria, con motivo de la fiesta en honor de su patron San Agustin.

El baile verificado antes de anoche en el Teatro Principal resultó un verdadero éxito, obteniendo el ramo que se subastó y daba lugar á la elección de reina de la fiesta, el teniente de caballería don José Pina, el cual lo ofreció á la linda señorita doña María Bosch, la que aceptó el obsequió, siendo ovacionada al presentarse en la platea.

En la serenata, que se verificó antes de empezar el mencionado baile, fué muy aplaudida la orquesta «Unión Cassanense» asi como el coro «La Regional» en la pieza «Lo crit de guerra».

Ayer se verificó la elección de clavario, pabordes y pabordesas en la sacristia de la iglesia de San Félix, quedando elejidos los siguientes:

Clavario, don Pedro Prunell; pabordes, don Adolfo Jaumeandreu, don Ricardo Dalmau, don Manuel Guillamet, don Primitivo Murtra, don Juan Garriga y don Antonio Magaldi; pobordesas, doña Maria Bosch, doña Pilar Garriga, doña Asunción Boxa y doña Conchita Prats.

—En Figueras el jueves por la mañana un carro al pasar por la calle de Perelada, donde se celebra el mercado de las hortalizas de Vilabertrán, debido al poco espacio que queda del arroyo por estar las aceras completamente ocupadas por las vendedoras de dicho artículo, rozó una de las ruedas los dedos de una mujer, que fué acompañada á la farmacia del señor Capmany, en donde se le curó la pequeña contusión que recibió.

—Comunican de Toledo, que están verificando ante una comisión técnica las pruebas de un cañón torpedero, inventado por el capitán de Artilleria señor Melener.

Se guarda gran reserva, pero á pesar de esto, se sabe que las pruebas han sido satisfactorias.

—Han sido nombrados por el Rectorado los maestros interinos siguientes: D. José Avellí y Girve para la escuela superior de niños de Llagostera; don José Pairet y Pons para la elemental de Sarriá; doña Rosa Lasús Meya para la escuela de niños de Llivia, y doña Teresa Teixidor y Borrat para la de San Cristóbal de Tosas.

—El domingo por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la joven y malograda esposa de nuestro amigo don Eusebio Simó, administrador principal de loterias de esta provincia, á cuyo triste acto asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos al señor Simó nuestro pésame.

—El conocido industrial de esta ciudad don Joaquin Duran, hallándose antes de ayer tarde en su fábrica harinera, tuvo la desgracia de que le cayese en la cabeza un pequeño ascensor, recibiendo varias heridas, algunas de ellas de bastante gravedad.

Escusado es decir que deseamos á nuestra amigo señor Duran una curación rapidasísima.

—Procedente de San Hilario Sacalm, llegó el sábado último á esta ciudad nuestro particular amigo el conocido banquero don Carlos Martínez, acompañado de su familia.

El señor Martínez que ha venido muy mejorado de la gran dolencia que puso en peligro su vida, nos ha suplicado hiciéramos público desde estas columnas, en la imposibilidad que se halla de hacerlo particularmente, su agradecimiento á las personas que se han interesado por su salud.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de esta provincia, don Salvador Balius, cesante de igual categoría.

—Un telegrama de Salisbury (Rhodesia), da cuenta de una reuuión de la Càmara de Minas en que se trató de una reclamación del gobernador del territorio portugués de Mozambique, por haber sido reclutados numerosos negros y llevados sin autorización al territorio inglés, con objeto de alistarlos en las filas inglesas para combatir à los boers.

La Cámara se enterò de que en efecto se había negado la autorización á los negros para salir del territorio portugués, y entonces pasaron la frontera secretamente.

Con este motivo reina bastante animadversión en Portugal contra el proceder de Inglaterra en esta cuestión.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
San Nonito ob. y cfr. y Santa Serapia.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Hospicio
CORTE DE MARÍA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles en el Mercadal.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6 bajos.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero. equidad y buen gusto en la imprenta de este diario. desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	D Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. . .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S.Juan.	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

PAPEL

dara envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladndores.—Mocicletos automóviles.—Máquinas de escribir. *La Dactyle.*—Arcos voltaicos y lámparas incandecentes.—Portalamparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

Fonógrafos

sistema Edissón, franceses. alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano orquesta, bandas, etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO
UREÑA
Barquillo, 14, y Sauco. 1.—MADRID
Teléfono, 90.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

Academia de Derecho «MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulas seedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.—**Madrid.**

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

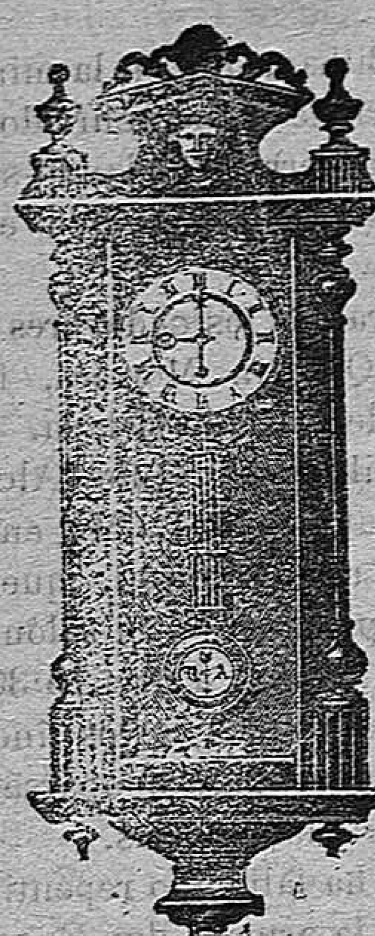
---

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.



Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del *aparato respiratorio* y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los mas distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfantismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.